

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código:	8-GEC-F-01
	Versión:	2.0
	Fecha:	Ago-2024

Contrato No. 234-2026-I

En Bogotá D.C., se reunieron de una parte **JUAN SEBASTIÁN LOAIZA GUALTERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.087.965 de Cali, Valle del Cauca, actuando en calidad de **SUPERVISOR** del Contrato No. 234-2026-I, y por otra, **CLAUDIA LORENA LEON BOTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.682.829, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato No. 234-2026-I, de acuerdo con la siguiente información:

Objeto	"Prestar servicios profesionales al ET de Gestión Jurídica, Defensa Judicial y Cobro Coactivo y/o quien haga su parte en la proyección de documentos legales, respuestas y conceptos de carácter jurídico, así como la proyección y revisión de actos administrativos".
Fecha de suscripción del contrato según consta en SECOP II	30/01/2026
Plazo de ejecución	12 meses
Fecha Registro Presupuestal	N/A
Fecha de terminación del contrato contada a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio	02/02/2027
Fecha de inicio de cobertura ARL	03/02/2026
Fecha de aprobación de garantías según consta en SECOP II	02/02/2026

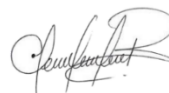
En constancia, se suscribe por las partes el día tres (3) de febrero de 2026.

EL SUPERVISOR,



Juan Sebastián Loaiza Gualtero
Asesor III – E.T Gestión Jurídica
Defensa Judicial y Cobro Coactivo

EL CONTRATISTA,



Claudia Lorena León Botero

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código:	8-GEC-F-01
	Versión:	2.0
	Fecha:	Ago-2024

Nota: EL CONTRATISTA con la suscripción de la presente acta, debe diligenciar el documento adjunto denominado "Formulario de datos personales y sociodemográficos" en virtud de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 "*Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*", el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y demás normas concordantes. Lo anterior, hace referencia a la información que le sea solicitada por el Fondo Adaptación, en el desarrollo de sus obligaciones contractuales, datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Constitución Política de Colombia y la Ley, para el control de diferentes procesos de la Entidad, en consecuencia, con el diligenciamiento del formato previsto, se autoriza el tratamiento de los datos personales y se reconoce que los datos suministrados al Fondo Adaptación, son ciertos, dejando constancia que no se ha omitido o adulterado ninguna información.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd3A8u1SwYumMm0pSST1Bn7zq-BYdqsJIToogZsF986xnV2w/viewform>

Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del Cambio
1.0	-	Creación del documento	-	01/2020
2.0	Texto del formato	Inclusión de tabla con información del contrato (objeto, fecha suscripción, registro presupuestal, fecha inicio cobertura ARL, fecha terminación contrato, fecha aprobación garantías y plazo ejecución) e inclusión nota para el diligenciamiento del "Formulario de datos personales y sociodemográficos"	Mejora continua y cumplimiento normativo.	31/08/2024